

Manta, 14 de abril del 2017

Señores:

Dr. Ramón Segundo Zambrano Macías

GERENTE GENERAL CORPORACION PETROLERA MANTENSE S.A. COPEMAN

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías a continuación presento a usted y por ende a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, mi informe anual sobre los ESTADOS FINANCIEROS; al cierre del ejercicio económico del año 2016.

Se realizó la revisión minuciosa de las cuentas que se reflejan en el Balance General y el Estado de Resultado y los saldos de las diferentes cuentas reflejan fielmente los movimientos declarados ante los organismos de control según la actividad en la que se desenvuelve la compañía.

Se expuso detalladamente la composición de los Estados Financieros ante la Junta General de Accionistas, mismos que expresaban la razonabilidad del ejercicio fiscal, y por ende la realidad económica de la compañía, por lo que se aceptó y aprobó mediante acta la información referente al periodo contable al 31 de diciembre del 2016.

Atentamente.



Ing. Adrian Gregorio Macías Cedeño

COMISARIO

CORPORACION PETROLERA MANTENSE S.A. COPEMAN